



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 24 MAY 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0022096/2011, por el cual se solicita la rectificación de la Resolución N° 137 - HCD - 2011 por la que se designa interinamente a la Ing. María Victoria MARQUEZ; y

CONSIDERANDO:

Que la designación interina de la Ing. María Victoria MARQUEZ es en un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva;

Que se ha deslizado un error involuntario en el Art. 3° de la mencionada Resolución;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar el Art. 3° de la Resolución N° 137 - HCD - 2011, DONDE DICE:..."deberá iniciar inmediatamente la tramitación del concurso de Profesor Asistente dedicación simple (032-115)", DEBE DECIR:..."deberá iniciar inmediatamente la tramitación del concurso de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114)".

Art. 2°.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal y Sueldos, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR L. J. TAVELIA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000645 - T - 2011.-

Vpr/ REVISADO
FACULTAD DE C.E.F.
